



PAGO Y COMPENSACIÓN DE DOMINGOS Y FESTIVOS

MANGO ABONA Y COMPENSA EL TRABAJO DE DOMINGOS Y FESTIVOS DE MANERA UNILATERAL

Tras el comunicado mandado por la empresa, en el que se comunica el incremento del pago de domingos/festivos y mejora de conciliación con hasta un máximo de 5 días que se podrán unir a vacaciones de invierno, desde **CCOO** valoramos insuficiente estas medidas.

Las delegadas de **CCOO** en Mango reclamamos una mejora destinada a favorecer la conciliación de la vida personal y aumento salarial específico, en el que la plantilla podría elegir la compensación:

Precio de la hora de todos los domingos y festivos.

1. 13,31€ por hora con devolución del festivo trabajado en un sábado de calidad.
2. 26,62€ sin devolución.

La empresa, por su parte, únicamente ha mejorado el importe correspondiente a 10 festivos al año, considerando insuficiente la medida para cubrir las demandas planteadas y las necesidades reales de las personas trabajadoras.

Desde **CCOO** manifestamos nuestro descontento con **la implantación de esta modificación unilateral por parte de la empresa sin abrir un espacio de diálogo y acuerdo con la RLPT**, por lo que mantenemos el compromiso con las plantillas en defender esta reivindicación y otras, promoviendo la negociación colectiva por medio del diálogo.

Las delegadas de **CCOO** consideramos fundamental una coordinación entre todos los territorios donde tenemos representación para fortalecer nuestras propuestas y aumentar las posibilidades de aceptación por parte de la empresa.

Para cualquier duda puedes dirigirte a tus delegadas y delegados de CCOO Mango.

Escanea el código QR o haz click en la imagen

El poder de cambiar las cosas

